



DECRETO N° 3.204.1

LAJA, Septiembre 14 de 2012

VISTOS:

- 1.- Resolución Exenta N° 1682 de fecha 16/08/ 2012
- 2.- Convenio de Transferencia de Recursos Subsistema de Protección Integral a la Infancia Chile Crece Contigo para la ejecución del " Fondo de Intervenciones de Apoyo al Desarrollo Infantil 2012" entre Secretaría Regional Ministerial de Desarrollo Social, de la Región de Bio-Bio e I. Municipalidad de Laja, de fecha 06/07/2012.
- 3.- Las facultades que me confiere la Ley 18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus Modificaciones.

CONSIDERANDO:

La necesidad de mantener al día la aplicación de la normativa municipal, y el estricto apego a la legalidad existente.

RESUELVO:

- 1.- **APRUEBESE:** Convenio de Transferencia de Recursos Subsistema de Protección Integral a la Infancia Chile Crece Contigo para la ejecución del "Fondo de Intervenciones Programa de Apoyo al Desarrollo Infantil 2012" proyecto comuna de Laja, entre la Secretaria Regional Ministerial de Desarrollo Social, de la región del Bío-Bío, e I. Municipalidad de Laja de fecha 06/07/2012.
- 2.- **PROCÉDASE:** a la recepción de recursos correspondientes al Convenio de Transferencia de recursos "Programa de Fortalecimiento Municipal ", monto que asciende a la suma de \$ 4.500.000.- (cuatro millones quinientos mil pesos), Fondos contemplados en la Partida 21, capítulo 01, Programa 06, Subtítulo 24, Item 03, Asignación 001, del presupuesto de la Subsecretaria de Planificación y Cooperación vigente para el año 2012. Los fondos sólo podrán ser utilizados en el financiamiento y gestión del proyecto antes mencionado.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE.




KARINA SEPULVEDA MORA
SECRETARIA MUNICIPAL




VLADIMIR FICA TOLEDO
ALCALDE

VFT/KSM/MVG/pab *14/09/2012

DISTRIBUCIÓN:

- Secretaría Municipal.
- Dpto. Finanzas.
- Control Interno.
- Dideco(2).

www.munilaja.cl

I. Municipalidad de Laja
Balmaceda 292 Fono: 524600 - 524651 - Fax: 534233